

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 02:02:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1083865692

¿Cual es la Capital del Vallle del Cauca?

7

Consultar

## Datos del ciudadano

Señor(a) BRANDONSTIVENGALINDEZTRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1083865692.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 200842953**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	114 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	114 MESES	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 02:02:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PRIVACION A LA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS

114 MESES ACCESORIA

## Delitos

### Descripción del Delito

HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO (LEY 599 DE 2000) (LEY 599 DE 2000)  
FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES (LEY 599 DE 2000)

## Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION - PITALITO (HUILA)	02/07/2014	02/07/2014

**SIRI: 201097613**

## Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	9 AÑOS	ACCESORIA SI	

## Delitos

### Descripción del Delito

FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES (LEY 599 DE 2000)

## Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO - PITALITO (HUILA)	01/03/2017	25/09/2017

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	14/04/2023, 02:02:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SEGUNDA TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL SALA 11/09/2017 25/09/2017  
SEGUNDA PENAL - NEIVA (HUILA)

## INHABILIDADES

SIRI	MÃ³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
200842953	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÃBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 02/07/2014 01/01/2024 42		

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: viernes, abril 14, 2023 - Hora de consulta: 02:02:13

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

for Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.